

**PROYECTO:**

**“CUANDO LA NIÑEZ EXCLUIDA  
CONSTRUYE SU DESARROLLO HUMANO”**

**(3)**



**FORMACIÓN EN DERECHOS  
DEL NIÑO Y LA NIÑA.  
EQUIDAD DE GÉNERO**



**CECILIA PALOMINO ZAVALA**



## PROMOVIENDO LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y LOS ADOLESCENTES CON EQUIDAD DE GÉNERO

La educación *desde y en* los derechos humanos, es condición para la evolución de los seres humanos que nuestro mundo necesita para su supervivencia<sup>1</sup>.

El aparato educativo en nuestro país; se expandió mucho desde principios de siglo y ligeramente en las últimas décadas, proceso que se vio acompañado por el deterioro de las condiciones de la enseñanza. Este deterioro se dio en dos niveles: el contenido mismo de la enseñanza y las condiciones materiales.

¿Cómo explicar la relación entre crecimiento de la cobertura educativa y deterioro de la calidad de la enseñanza? El proceso de masificación de la educación no estuvo acompañado por un incremento en el gasto fiscal en este sector al mismo ritmo: entre 1970 y el 2000, la matrícula escolar pública aumentó a una tasa promedio de 3.04%, en tanto que el financiamiento real destinado a la educación pública se mantuvo constante. Estos dos factores ocasionaron una clara disminución en el gasto por alumno (Saavedra y Suárez 2002: 11). Así, pues, mientras más profesores trabajan en el sistema educativo nacional, menos dinero hay para pagarles y menos recursos para formar nuevos maestros; existen más alumnos matriculados pero menos recursos para invertir en infraestructura, en mobiliario y en materiales. Entonces, la masificación del servicio educativo sin el acompañamiento de un significativo aumento de la inversión pública en educación conlleva inevitablemente el deterioro

---

1. MUÑOZ, Vernor. **El mar entre la niebla**, p.70

de la calidad de la enseñanza<sup>2</sup> y por consiguiente; vulnera uno de los derechos fundamentales del ser humano como es la Educación.

La violencia generada por la guerra interna en nuestro país también provocó la invasión del espacio educativo a través del adoctrinamiento de los estudiantes en las escuelas de las zonas de emergencia así como en los conos de la capital.

Sumamos a todo lo expuesto; una sociedad donde se ha generalizado la violencia en sus diferentes niveles, esencialmente por ineficientes alternativas que promuevan el desarrollo, la formación de actitudes y habilidades en la resolución de conflictos y de una educación en cultura de paz; motivo por el cual se vuelve una exigencia, el acceso a un sistema educativo eficiente a través del currículo, considerando como prioridad el tema sobre Derechos Humanos.

Por otro lado; el mapa de la pobreza elaborado por el Ministerio de Economía y Finanzas señala que este flagelo afecta a 56 por ciento de los 25 millones de peruanos, de los cuales 4,7 millones viven en situación extrema.

Estas cifras nos hacen deducir que las políticas sociales desarrolladas por el estado como son los derechos sociales universales de las personas y familias a la salud, la educación, la seguridad social y al trabajo, son escasos . Por lo tanto, la situación de pobreza es una evidente violación a los derechos humanos limitando de esta manera el desarrollo humano de todos los peruanos.

Los derechos Humanos van más allá de la condición de sexo, edad, religión, lugar, etc. El eje fundamental de los derechos humanos es

---

2. CVR, **Informe final**, p.553

la persona, considerada como un SER HUMANO en toda su magnitud. Esta naturaleza nadie lo puede desestimar y como principio, está presente hasta en el rincón más remoto del planeta.

La conciencia universal sobre la importancia de los Derechos Humanos y de los pueblos ha llegado a una nitidez nunca antes alcanzada. **La lucha por establecer los Derechos humanos firmemente en la conciencia de los individuos y de los pueblos pasa obligatoriamente por el proceso educativo.**<sup>3</sup>

Los maestros y maestras de los CADS, dentro de su práctica pedagógica; deben de propiciar, una cultura basada en la tolerancia, el respeto, solidaridad, cooperación, mediante una educación fundada en los Derechos Humanos.

Pero; si hablamos de Derechos humanos con enfoque en equidad de género, no nos referimos sólo a los aspectos referidos a la mujer, sino más bien a las diversas relaciones que se establecen entre el hombre y la mujer, donde lo importante no es necesariamente el sexo sino la condición humana, es decir su naturaleza de ser persona.

Desde la familia y en la escuela se proporcionan modelos de conducta y se imponen comportamientos que los medios de comunicación y el grupo de iguales les refuerzan. Por ello, el proceso de coeducación comienza en la familia y la escuela. Siendo los primeros espacios de socialización desde los cuales se compensan los desajustes de origen diverso, como aquellos que provienen de prejuicios sexistas que pueden incidir en el desarrollo de los niños/as en sus primeros años.

---

3. P. MOSCA, Juan José y PÉREZ AGUIRRE, Luis (1985), *Derechos Humanos, Pautas para una educación liberadora*.

Como formadores de la futura sociedad, debemos tener en cuenta que el principio básico para desarrollar una convivencia de calidad es la igualdad entre el alumnado; siendo ésta una demanda social a la que desde la escuela debemos dar respuesta. Debemos crear las condiciones necesarias para potenciar los aprendizajes que valoran y enriquecen la diversidad.

Desde el punto de vista de los valores que motivan el aprendizaje y que resultan necesarios para procurar una educación de calidad (como son las competencias para vivir en democracia y para ejercer una ciudadanía activa), se requiere determinar cuáles son las necesidades de estudiantes y docentes (sujetos todos de aprendizaje) y de qué forma se deben realizar los cambios que permitan solventar las deficiencias en la capacidad del sistema escolar, que impiden satisfacer dichas necesidades<sup>4</sup>.

En esas condiciones, el sistema educativo limita a los niños, niñas y adolescentes una práctica de sus derechos reduciéndolos a simples y sencillas sesiones de clase, no llegando a cumplir con el objetivo sustancial que es la construcción de una sociedad justa y equitativa en cuánto a género; propuesta que el IPP plantea a través del desarrollo de talleres y actividades vivenciales donde los estudiantes expresan sus ideas, valoran la libertad de pensar por cuenta propia y respetan la opinión de los demás ejerciendo su pleno derecho a una educación de calidad.

Educación significa promover el desarrollo integral de las personas, por lo que resulta necesario favorecer ese valor entre el alumnado para

---

4. MUÑOZ, Vernor. El mar entre la niebla, p.69

superar las limitaciones impuestas por el género a través de un trabajo sistemático de la Comunidad Educativa.

Desde la escuela se han de identificar las diferencias entre hombres y mujeres, no sólo físicamente, sino también en los diversos ámbitos de la sociedad, y se desarrolle una reflexión crítica sobre aquellos aspectos que generan discriminación entre las personas por el simple hecho de ser de distinto sexo o condición social, aprovechando tales diferencias para enriquecer y completar el desarrollo de los (as) estudiantes.

Los alumnos/as deben estar abiertos a todo tipo de cambio y movimiento social, por lo que se les educará en la libertad, en la justicia y en los valores éticos. Se hará hincapié en la adquisición y ejercicio de los valores y derechos humanos como base imprescindible para conseguir su pleno desarrollo. Se fomentará el respeto y aprecio a las libertades y diferencias individuales y colectivas dentro de los principios democráticos de convivencia.

Así pues, desde la escuela, se debe hacer posible la participación real y efectiva de nuestros alumnos(as) garantizando el clima educativo necesario para su aprendizaje. La escuela debe ser, y es, el lugar donde se privilegia la alegría y felicidad de nuestros(as) niños (as). Como parte de nuestra propuesta debemos desterrar, las prácticas «adultas» de autoritarismo, disciplina arbitraria, reglamentos elaborados sin la participación de los (as) alumnos (as), sanciones anacrónicas. El amedrentamiento, etc.

Es por ello; que los(as) maestros (as) desarrollaran talleres y actividades destinadas a reforzar los aspectos positivos ya adquiridos por nuestros alumnos, pero también a que esa teoría sea llevada a la práctica en diferentes contextos. Deberíamos por

ejemplo; eliminar el reparto discriminatorio de las tareas del hogar, Pretendemos: por lo tanto, formar alumnos y alumnas capaces de desenvolverse en nuestra sociedad de una manera autónoma.

Aquí vamos a proponer algunos elementos que deberían encauzar un plan de igualdad en nuestros centros, que esté destinado a favorecer la colaboración de las familias a fin de eliminar todo tipo de discriminación fuera del aula:

- Educar en la igualdad desde la escuela.
- Prevenir la violencia de género, favoreciendo relaciones en equidad.
- Utilizar el sentido de cooperación y colaboración dentro y fuera del aula; prestando especial atención al seno familiar.
- Tratar de crear un ambiente y clima distendido, en las relaciones personales, favoreciendo la comunicación interpersonal y la aceptación de las diferencias mediante situaciones que permitan el diálogo.
- Fomentar la participación del alumno en la organización y el desarrollo de las tareas que serán llevadas a cabo en clase; así como aquéllas que les sean propuestas en casa.
- Fomentar la autonomía del alumnado, tanto en casa como en el entorno escolar, de modo que sean capaces de realizar tareas cotidianas, evitando desigualdades.
- Potenciar la colaboración familia-escuela en la educación para la igualdad de niños y niñas.



**NIVEL INICIAL**

## PRESENTACIÓN

En la educación Inicial, la enseñanza de los derechos humanos debe tratar de fomentar sentimientos de confianza y respeto hacia sí mismo y hacia los demás. En efecto, esos sentimientos constituyen la base de toda la cultura de los derechos humanos.

La mayoría de los (as) niños (as) de educación Inicial son capaces de identificar y nombrar diferentes partes de su cuerpo. Al reconocer la forma, la textura y las sensaciones particulares de cada una de las partes de su cuerpo, las niñas y los niños tendrán oportunidad de profundizar en el conocimiento de sí mismos y de los demás, y adquirirán elementos que les permitan cuidar de sí mismos.

Los espacios en los que se vivencia, promueven y defienden los derechos de niños, niñas y adolescentes son:

En la familia, espacio donde los sentimientos, la confianza, la dependencia y los afectos se entrelazan, se van estableciendo las condiciones para la convivencia social.

En la escuela, se suscita un sentimiento de pertenencia al grupo social más grande, con sus normas y costumbres propias.

En la comunidad, es importante rescatar y recuperar los espacios de organización social para realizar acciones que pueden orientarse a la promoción y defensa de los derechos y deberes de niños (as) y adolescentes.

Por otro lado; no contamos con estadísticas confiables para percibir en toda su magnitud el problema de la violencia social, menos aún sobre el maltrato infantil que atenta contra uno de los derechos más importantes de los niños: el derecho a su integridad física y psicológica.

Se debe a que muchas víctimas no se atreven a presentar su denuncia. Sin embargo, puede ayudar observar lo que ocurre en las

calles, en los barrios, en las escuelas y en los hogares. Nos daremos cuenta que existe un problema de violencia no enfrentando a cabalidad, ni asumido como una realidad que debe ser cambiada; por el contrario, todavía son muchas las formas de violencia que sufren los(as) niños(as) y adolescentes, desde los castigos corporales hasta las formas más sutiles de maltrato psicológico.

Los(as) maestros(as) estamos al tanto de los malos tratos recibidos por decenas de alumnos(as) por parte de padres, madres, otros familiares o compañeros(as). Sin embargo, falta considerar el maltrato que sufren niños(as) en los colegios.

Nuestra sensibilidad hacia los(as) alumnos(as) y el conocimiento de las situaciones que atraviesan, nos ayudan a tomar conciencia de la responsabilidad de erradicar el maltrato de cualquier tipo, en el ámbito del aula y la escuela.

Tengamos en cuenta que el maltrato en la escuela está muy relacionado con la manera de:

- Aplicar la disciplina.
- Establecer la autoridad.
- Hacer realidad la participación estudiantil.

A continuación; proponemos algunos talleres que de acuerdo a la realidad de su aula; desarrollará con sus estudiantes.



## SESIÓN 1

### «ME CONOZCO, ME VALORO E IDENTIFICO MIS SENTIMIENTOS COMO NIÑO O NIÑA»

#### CAPACIDADES:

- Identifica sus cualidades y características personales
- Reconoce que todas las personas sean niños o niñas son originales y valiosas.
- Respeta las opiniones de los demás.
- Expresa sus opiniones y sentimientos

#### MATERIALES:

- Tampón color rojo.
- 2 Papelotes donde se ha pintado la silueta de un corazón.

#### DURACIÓN:

90 minutos

#### SECUENCIA METODOLÓGICA:

- Motive al grupo recordándoles alguna canción que haga referencia a las partes del cuerpo. Pida que las señalen mientras cantan y que, además, se las muestren a una compañera o a un compañero.
- Indíqueles que por parejas, observen algunas partes del cuerpo que no son tradicionalmente observadas: las orejas, las uñas, los codos, las rodillas.
- Pida a las niñas y los niños que uno a otro se toquen alguna de esas partes. Pregúnteles:
  - a) ¿Cómo se siente al tocar esa parte?
  - b) ¿La piel es del mismo color que el resto del cuerpo?
  - c) ¿Se siente caliente o fría?

- A continuación, sienta a los niños en círculo y pídeles que se vean las manos y los de sus compañeras o compañeros de junto. Haga preguntas similares a las realizadas en el punto 3.
- Indique al grupo que deberá pintarse con un tampón rojo las manos y dejar marcadas sus huellas sobre el papelote donde se ha pintado la silueta de un «corazón».

Puede utilizar agua con tempera y hacer el corazón grande en un papelote a fin de poder guardar las huellas de las niñas y los niños.

- Puede introducir variaciones proponiendo que caminen en grupos de dos, tres o más, abrazados, de lado, arrastrando los pies, con pies y manos, lo importante es que las huellas formen el «corazón» con formas y direcciones distintas a fin de que se percaten de la existencia de sus manos y los de otros.
- Después que las niñas y los niños hacen el «corazón», llame su atención para que observen la forma de las manos.
- Para terminar la actividad, proponga que se den un aplauso por la actividad realizada.

### Guía de preguntas

- ¿Qué diferencias y semejanzas hay entre las manos de los niños y las niñas?
- ¿Hay una mano mejor que otra?

- En plenaria el grupo-clase responde las preguntas.

### PARA DIALOGAR:

Se concluye la actividad haciendo dos preguntas de cierre y se anotan las repuestas en un papelógrafo colocándolo en un lugar visible.

- ¿Pueden identificar las manos de.....?
- ¿Entre cuántos hicieron este trabajo?

- ¿Qué significa para ustedes el corazón que acabamos de pintar?
- ¿Cómo lo podemos relacionarlo con nuestros derechos?
- ¿Cuáles manos son de niñas y cuáles manos de niños? ¿Son iguales? ¿son diferentes? ¿Porqué?
- Finalmente se indica que las manitas se quedarán pegados en el salón durante todo la semana. Cuando lo deseen escribirán en el corazón; comentarios positivos que vayamos descubriendo en nuestros compañeros y compañeras.

¿Qué hemos aprendido de nosotros y nosotras mismos/as en esta sesión?

¿Cómo se relaciona lo que hemos trabajado con la igualdad entre niños y niñas?

¿Qué derechos identificamos a partir de esta actividad?

## CONCLUSIÓN:

- ✓ Cada uno de nosotros y nosotras es diferente, único, original y valioso con todas sus cualidades y defectos. Cuando nos sentimos bien con nosotros mismos también nos hacemos más agradables a los demás.
- ✓ Podemos aprender a cambiar nuestros pensamientos negativos diciéndonos a nosotros mismos frases positivas y recordando las cualidades que tenemos.
- ✓ Cuanto más nos queramos menos nos afectarán los comentarios negativos que nos dicen las personas, por el contrario nos llevarán a reflexionar y a crecer como personas.
- ✓ **Niños y niñas tenemos derecho a ser valorados y apreciados por lo que somos.**

## SESIÓN 2

### «ME PARECE ADECUADO O INADECUADO»

#### CAPACIDADES:

- Reflexiona acerca de las actitudes que se viven a diario en la escuela, casa y entorno social.
- Conoce los derechos de las niñas/as reflexionando sobre cada derecho y el deber que conllevan.
- Asume estos derechos y deberes en la vida cotidiana y vela por su cumplimiento.

#### MATERIALES

- Cartulinas de colores.
- Plumones.
- Papelote.
- Cinta adhesiva.

#### DURACIÓN:

90 minutos

#### SECUENCIA METODOLÓGICA:

- Motive al grupo con el **Juego «Mírame a los ojos»**: Los asistentes caminan en silencio y se mueven libremente por el salón. Cada vez que se cruzan con alguien del grupo deben mirarse a los ojos y decirse los nombres y algo positivo del otro.
- Pregúntele a los niños y niñas:
  - a) ¿Cómo se sienten al haber escuchado palabras positivas sobre ustedes?
  - b) ¿Escuchamos siempre en nuestra familia estas palabras positivas?

- c) ¿Creen ustedes que sólo hay frases positivas sólo para niñas y frases positivas sólo para niños?
- Se divide la Pizarra en dos y se coloca las frases: INADECUADO e INADECUADO.
  - El profesor o profesora entrega algunos niños y/o niñas del salón; cartulinas con las frases.
  - Luego de indicar si les parece adecuada o inadecuada la frase seleccionada; el docente irá colocando la frase en el lugar dónde señale el grupo clase y luego realizará la corrección respectiva.

### PARA DIALOGAR:

1. ¿Ha sido difícil seleccionar las frases? ¿Cómo te has sentido?
  2. ¿Existen más actitudes adecuadas o inadecuadas ¿Por qué?
  3. ¿Por qué hacemos diferencias entre hombres y mujeres en algunas frases? ¿Debe ser así? ¿Podemos cambiar esta situación?
- Para finalizar; el docente propone a los niños y niñas cambiar las frases inadecuadas en adecuadas.

¿Qué hemos aprendido de nosotros y nosotras mismos/as en esta sesión?

¿Cómo se relaciona lo que hemos trabajado con la igualdad entre niños y niñas?

¿Qué derechos identificamos a partir de esta actividad?

### CONCLUSIÓN:

- ✓ Algunas de las actitudes inadecuadas que se viven a diario en la escuela, casa y entorno social perjudica nuestra convivencia armoniosa con los demás.

- ✓ Cada uno de nosotros y nosotras debe respetar a los demás para que nos respeten de la misma manera.
- ✓ Podemos aprender a cambiar algunas actitudes de discriminación hacia los demás. Todo depende de destacar las cualidades que cada uno de nosotros y nosotras tenemos.
- ✓ **Niños y niñas tenemos derecho a tener un trato igualitario, derecho al juego, a que nos respeten y a respetar a los demás.**

## FRASES

- Debe existir una clase sólo para niños que tiene problemas para aprender, así no retrasan a los demás.
- Es mejor quedarse callado para no equivocarse en público.
- Mientras los niños juegan al fútbol las niñas juegan a las muñecas.
- El papá manda a la mamá porque es el jefe del hogar.
- Todos los niños y niñas se merecen el mismo trato.
- Los niños y niñas ricos merecen mejor trato que los pobres.
- Es importante que el primer hijo se llame igual que su padre.
- Todo derecho conlleva un deber.

## SESIÓN 3

### MI DERECHO A HABLAR Y PARTICIPAR

#### CAPACIDADES:

- Expresan sus opiniones como parte de sus derechos como niño/niña.
- Valoran la participación y su importancia para la toma de decisiones, favoreciendo de esta manera una adecuada convivencia democrática

#### MATERIALES:

- Hojas bond
- Colores
- Plumones

#### DURACIÓN:

90 minutos

#### Secuencia Metodológica:

Motive al grupo con el **Juego «de las Olas»**: Los niños y niñas jugarán a hacer olas en un espacio abierto. Se imaginarán que todos forman un gran mar. Contornearán sus cuerpos al ritmo de su eterno vaivén. A la orden del profesor(a), imitándolo harán grandes olas, pequeñas, fuertes, débiles, alegres, tristes, juguetonas, etc. Moverán sus brazos, piernas y cuerpo acompañadas del susurro del viento e imitando el sonido del agua con la voz.

Luego, independizándose del grupo, cada uno se moverá como si fuera una ola. Lo importante del ejercicio es que el niño se sienta libre, que pueda hacer su ola como el la desee.

De regreso al aula, cada niño y niña dibujará o escribirá sobre la ola que desea ser.

Pregúnteles a los niños y niñas:

- a) ¿Ha sido difícil trabajar la dinámica del **Juego «de las Olas»**?  
¿Cómo se han sentido?
  - b) ¿Existen espacios en tu escuela donde te permitan actuar con libertad? ¿Por qué?
- Los niños y las niñas organizarán sin la ayuda del maestro(a) 'La Asamblea de la opinión'. Elegirán un coordinador y un secretario para que recoja fielmente las opiniones de todos los niños. El tema a discutir será '¿Cómo me gustaría que sea mi escuela?'
  - Todos los niños que se encuentran reunidos sabrán que es el momento de ejercer su derecho a opinar y a participar. Todas las opiniones se tomarán en cuenta, tratando de llegar a consensos.
  - Cuando hayan llegado a algún acuerdo, redactarán una carta al Director de la escuela para decirle como les gustaría que sea su escuela.
  - El maestro(a) participará en calidad de observador y como soporte organizativo se encargará de que el taller se efectúe.

### PARA DIALOGAR:

1. ¿Por qué es importante dar a conocer nuestras opiniones?
  2. ¿Existen opiniones distintas entre niñas y niños? ¿Cuál es la más importante?
- Para finalizar; el docente propone a los niños y niñas responder las siguientes preguntas

¿Qué hemos aprendido de nosotros y nosotras mismos/as en esta sesión?

¿Cómo se relaciona lo que hemos trabajado con la igualdad entre niños y niñas?

¿Qué derechos identificamos a partir de esta actividad?

## CONCLUSIÓN:

- ✓ El derecho a Ser como quiero Ser es la oportunidad de que cada uno de nosotros seamos la unidad auto solvente que siempre hemos deseado ser.
- ✓ Ser auténtico es hermoso, rinde en seguridad personal, fomenta el autoestima y deja claro que somos únicos.
- ✓ **Niños y niñas tenemos derecho a expresar libremente sus opiniones y a ser valorados y apreciados por lo que somos.**

## SESIÓN 4

### TENGO DERECHO A UN BUEN TRATO

#### CAPACIDADES:

- Expresan sus opiniones como parte de sus derechos como niño/niña.
- Comprenden que no es cobardía denunciar los maltratos que reciban.
- Toman conciencia que, así como ellos(as) tienen el deber de respetar a los demás, también tienen el derecho a ser respetados.
- Se comprometen a respetar a sus compañeros (as), a no maltratarlos y a no dejarse maltratar por ellos tampoco

#### MATERIALES:

- **Fábula: «EL tigre, el ratoncito y el León» (Anexo 1)**
- **Hojas bond**
- **Colores**
- **Plumones**
- **Figuras o láminas de un Tigre, un ratón, y un león.**

#### DURACIÓN:

90 minutos

#### SECUENCIA METODOLÓGICA:

- Motive al grupo con la Fábula «EL tigre, el ratoncito y el León».
- La maestra coloca en distintas partes del aula las figuras de los 2 animales principales de la fábula e indica a los niños que se ubiquen en el animalito de la fábula que más se identifican.
- La maestra pregunta a cada grupo: ¿Porqué les gustó el.....?
- Luego; los niños regresan a sus carpetas y la maestra entrega un dibujo de la fábula para que los niños lo coloreen.

## PARA DIALOGAR:

1. ¿Cómo era el tigre?
  2. ¿Qué pasaba con los animales?
  3. ¿Qué harías si estuvieras en el lugar de los animales que le tenían miedo?
  4. ¿Quién ayudó al tigre cuando estaba atrapado?
  5. ¿Qué le dirías al tigre?
  6. ¿Qué te parece la decisión que tomó el ratón?
- La maestra brinda las siguientes orientaciones a través de un papelote:

### ***¿CÓMO DEBES ACTUAR CUANDO ALGUIEN INTENTA MALTRATARTE?***

- Si sucede en la escuela: avisa al profesor o la profesora.
- Si sucede en tu casa o barrio: Avisa a tus padres o a un familiar

### ***¿CÓMO DEBES ACTUAR SIEMPRE CON LOS DEMÁS?***

- ***Con los compañeros, amigos y los adultos que te rodean:*** ser gentil y cortés (lo cortés no quita lo valiente)
- ***A los compañeros:*** expresarles que no te gusta que te peguen, que los problemas se pueden arreglar conversando.
- ***A tus padres o apoderados:*** Decirles que el castigo físico no te ayudará a corregirte, que es mejor que te hagan razonar.
- ***A una persona que está molesta:*** Esperar que se calme para hablar con ella.

- De todo lo que hemos aprendido ¿Qué te ha gustado más en esta sesión?
- ¿Qué has aprendido?
- ¿A qué te comprometes? derechos identificamos a partir de esta actividad?

## CONCLUSIÓN:

- ✓ Tenemos el deber de respetar a los demás, así como también tienen el derecho a ser respetados.
- ✓ Brindar un buen trato al niño (a) en el hogar, barrio o escuela garantiza su integridad física y emocional.
- ✓ **El niño deberá crecer al amparo y bajo la responsabilidad de sus padres y, en un ambiente de afecto y de seguridad moral y material.**

## ANEXO 1

### EL TIGRE, EL RATONCITO Y EL LEÓN (Fábula)

Éste era un tigre que vivía en la selva, y que tenía fama de pegalón. Todos sus vecinos le corrían, y él se sentía muy orgulloso de su fama.

Una vez un mono se quedó mirándolo...y por eso el tigre le pegó, diciéndole <<¿Qué me miras?>>

Otro día, el tigre fue al estanque a tomar agua. Como las cebras estaban bebiendo, las empujó y rugió de tal manera que salieron asustadas, y pudo beber solo.

Este tigre acostumbraba a dormir bajo un árbol donde vivían muchos pajaritos, que pasaban el día cantando. Una mañana, despertó de mal humor, gritó que se callaran, porque sino subiría al árbol a comérselos. Los pajaritos tuvieron que irse a otro sitio del bosque a vivir, por temor a que se cumpliera su amenaza.

Y, así fue, asustando a los demás. Todos los animales le tenían miedo y se alejaban de él lo más que podían.

Un día, sin darse cuenta pisó una trampa que habían puesto los cazadores y quedó atrapado en una red. Sintió miedo y empezó a lanzar rugidos pidiendo auxilio.

En ese momento apareció un ratón muy chiquito, que al verlo tan triste y asustado, le dijo; <<No tengas miedo, aunque soy chiquito mis dientes son muy afilados, ya verás que pronto roeré las cuerdas de la red y saldrás libre>>. Y, así fue, con habilidad y paciencia el ratoncito poco a poco fue cortando las cuerdas y, al fin lo ayudó a escapar de la red. Apenas el tigre se sintió libre de la trampa se encaminó lenta y silenciosamente hacia su madriguera.

El ratón, que se había quedado allí esperando alguna palabra de agradecimiento, le dijo entonces:-<<¿No tienes nada que agradecer?>>El tigre, por encima del hombro le respondió:-<<¡ El que tiene que agradecer eres tú, porque he podido comerte...y no lo he hecho! >> Y, se marchó del lugar siempre solo.

El ratoncito, que a pesar de comprobar que el tigre era un mal agradecido, quería ayudarlo a ser mejor, se puso a pensar y decidió avisar lo que pasaba al rey León, para que él, que cuidaba de todos los animales del bosque, lo llamara y lo corrigiera.



## NIVEL PRIMARIA

## PRESENTACIÓN

En los primeros años de la escuela primaria, la enseñanza de los derechos humanos debe tratar de fomentar sentimientos de confianza y respeto hacia sí mismo y hacia los demás.

En efecto, esos sentimientos constituyen la base de toda cultura de los derechos humanos.

Es por ello, que los talleres a desarrollarse; favorecen un espacio para que el niño/a identifique su desarrollo personal como una condición necesaria para enfrentar situaciones de identidad y características personales para ahondar en el conocimiento de sí mismos. La identidad personal hace que seamos seres únicos. La cultura en la que vivimos, nuestra familia y el entorno en el que nos movemos contribuyen en la construcción de nuestra identidad.

Todas las personas tenemos características que nos definen y nos hacen diferente a los demás. Desde que nacemos nos identificamos por un determinado color de piel, cabello, ojos, contextura física, sexo, etc. Conforme crecemos vamos aprendiendo nuevos comportamientos primero en el hogar, la escuela, el barrio y formamos así nuestra propia forma de ser y de relacionarnos con los demás. A lo largo del taller también se desarrollarán actividades que permita descubrir sus cualidades y la de sus compañeros/as fortaleciendo de esta manera su autoestima.

En las relaciones sociales se establecen lazos afectivos que se pueden fortalecer, debilitar o desaparecer. Dado que durante toda nuestra vida esta nos relaciona con otras personas, consideramos importante reflexionar acerca de la convivencia con los demás a fin de permitir el crecimiento personal y del grupo dentro de práctica cotidiana

Por medio de las relaciones de convivencia; las personas van asimilando: normas, valores, costumbres, informaciones; al igual que

conductas y habilidades, como cooperación, resolución de conflictos, comunicación, resistencia afirmativa a la presión de grupo, tolerancia a la frustración, etc.

Las tres formas básicas en las relaciones de convivencia son:

Relaciones como diversión:

Elegir a las personas en base a la diversión o placer, es decir, como objeto.

«Carlos busca a Juana solamente para consumir alcohol los fines de semana».

Relaciones como utilidad:

Se establece la relación exclusivamente como un medio para conseguir un fin; se usa o manipula a la persona. Ejm: «Rosa está por desaprobare el curso y establece relaciones de amistad con Rosita, ya que ella hace los mejores trabajos»

Relaciones de valor:

Se establece una relación de amistad en base a principios de respeto, cariño y responsabilidad. Establecer este tipo de relación va a posibilitar una adecuada convivencia.

«Rosa inició una amistad con María por el interés de pasar de año. A partir de ello; ambas se han ido conociendo y la relación se ha vuelto mas estrecha entre ambas.

Nuestra país atraviesa momentos difíciles, tanto en lo económico, político como moral, en ese sentido; desde la escuela, debe haber un acuerdo para solucionarlo y para ello se requiere de todo un cambio cultural y social. En lo personal, se trata de tomar conciencia que el cambio se tiene que manifestar en una mejora en nuestras relaciones personales y sociales, de una manera única y particular a través de la opinión buscando; de esta manera el bienestar del grupo al que pertenecemos a través de la participación desde diferentes espacios y brindando respuestas favorables a los problemas que vive nuestra sociedad.

# SESIÓN 1

## CONVERSANDO SOBRE MIS DERECHOS

### Capacidades:

- Reflexiona sobre los derechos de los niños
- Defiende su posición hacia la defensa de los derechos del niño.

### Materiales:

- Opúsculo sobre los derechos del Niño
- Ruleta de los derechos
- Tarjetas con adivinanzas según la cantidad de grupos
- Caja de sorpresas con adivinanzas
- Papelotes
- plumones

### DURACIÓN:

90 minutos

### SECUENCIA METODOLÓGICA:

Cada alumno/a saca de la caja de sorpresas una de las adivinanzas y respuestas referidas a uno de sus derechos. Caminan libremente buscando a los que tiene la respuesta, cuando se encuentran los seis, forman un grupo. (Anexo 2)

El promotor entrega a cada grupo un tablero de «La ruleta de los derechos» (Anexo 1)

Cada grupo hará girar la ruleta y escogerá los derechos a trabajar. Dialogan sobre el derecho que les ha tocado, lo escriben en un papelote. (Consultan el opúsculo de los derechos que se entregará a cada grupo)

Antes de exponer sus acuerdos en plenario; cada grupo; lee en voz alta el artículo previamente ubicado en el opúsculo.

Cada grupo expone sus acuerdos en plenario.

El /la docente orienta el intercambio de ideas que ha de suscitarse.

### Guía de preguntas

- ¿Cómo considera la sociedad nuestros derechos?
- ¿Qué hacemos nosotros y nosotras por el cumplimiento de nuestros derechos y deberes?

Finalmente; se indica que cada grupo escribirá un mensaje sobre el tema tratado en el taller que se quedarán pegada durante una semana en el, pasadizo, fuera de su aula.

¿Qué hemos aprendido de nosotros y nosotras mismos/as en esta sesión?

¿Cómo se relaciona lo que hemos trabajado con la igualdad entre niños y niñas?

¿Qué derechos identificamos a partir de esta actividad?

### CONCLUSIÓN:

- ✓ Todos estamos llamados a respetar los derechos de las personas de la comunidad, de modo particular de los niños.
- ✓ Si los miembros de la comunidad desean contribuir al adecuado desarrollo de los niños, tienen que tomar en cuenta que existen principios psicológicos y educativos más constructivos que están en directa relación con la «Declaración Internacional de los Derechos del Niño» y el «Código del Niño y del Adolescente».

**Niños y niñas tenemos derecho a tener un trato igualitario, a que nos respeten y a respetar a los demás.**

## ANEXO 1

## LA RULETA DE LOS DERECHOS

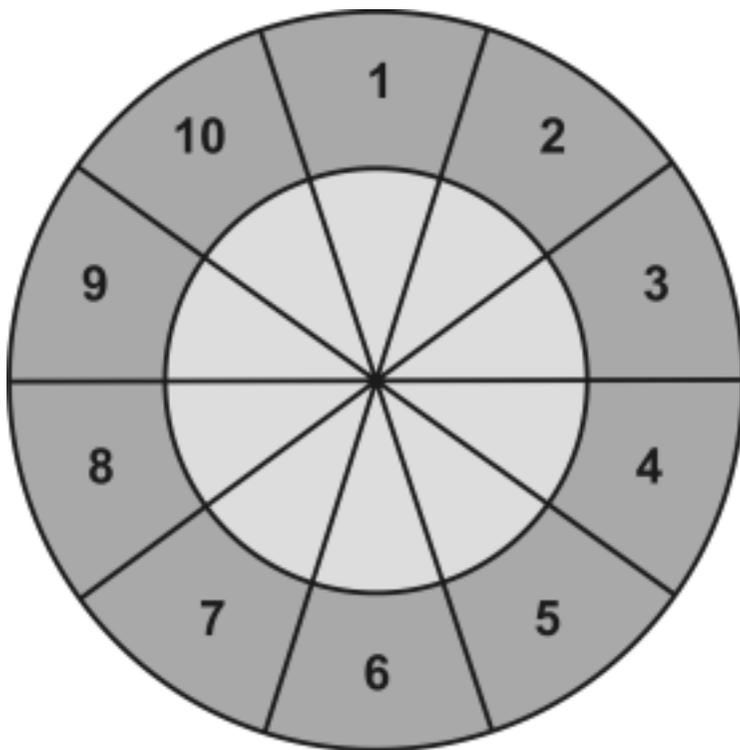
- CASILLERO 1: El niño, en todas las circunstancias, debe figurar entre los primeros que reciban protección y socorro.
- CASILLERO 2: El niño debe ser educado en un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad. Entre los pueblos, paz y fraternidad universal.
- CASILLERO 3: El niño debe ser protegido contra las prácticas que pueden fomentar la discriminación racial, religiosa o de cualquier otra índole.
- CASILLERO 4: El niño debe ser protegido contra toda forma de abandono y explotación. No deberá permitirse que trabaje antes de una edad adecuada.
- CASILLERO 5: El niño tiene derecho a recibir educación, que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales.
- CASILLERO 6: El niño deberá crecer al amparo y bajo la responsabilidad de sus padres y, en un ambiente de afecto y de seguridad moral y material.
- CASILLERO 7: El niño dispondrá de oportunidades y servicios, para que pueda desenvolverse física, mental, moral, espiritual y socialmente en condiciones de libertad y dignidad.
- CASILLERO 8: El niño física o mentalmente impedido, debe recibir el tratamiento, educación. Y el cuidado especial que requiere su caso particular.
- CASILLERO 9: El niño tiene derecho a gozar de alimentación, vivienda, recreo y servicios médicos adecuados.
- CASILLERO 10: El niño tiene derechos desde su nacimiento a un nombre y a una nacionalidad.

## CASILLERO

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10

## ARTÍCULO

7  
10  
9  
8  
6  
5  
1  
4  
3  
2



## ANEXO 2

## Adivina, Adivinanza

1

Desde que naces  
y aún antes!  
Te asiste un derecho  
¿Sabes cuál es?

2

Cholitos, negritos,  
Blanquitos también.  
¡Todos unidos  
Por un Perú mejor!  
¿Por qué será?

3

Si un desastre sucediera  
Salvados serán  
¡Los niños y las  
niñas Primero!  
¿Adivinas por qué?

4

Nadie debe maltratarte  
¡Tú no lo puedes  
Permitir!  
¿Por qué será?

5

Si estudiar quieres,  
Estudiar puedes.  
¡Sólo necesitas desearlo!  
¿Sabes por qué?

6

¿Cuántos quieres  
que te quieran?  
¡Cómo quieres que te  
Quieran todos?

Rpta 1 : Derecho a la vida

Rpta 2 : Derecho a la igualdad

Rpta 3 : Derecho a recibir protección.

Rpta4 : Derecho a al buen trato

Rpta5 : Derecho a la educación

Rpta6 : Derecho a al amor y protección

## SESIÓN 2

### ¿QUIÉN SOY Y CÓMO SOY?

#### Capacidades:

- Identifica sus cualidades y características personales
- Reconoce sus características físicas y sus sentimientos.
- Reconoce que todas las personas sean niños o niñas son originales y valiosas.

#### Materiales:

- 2 Papelotes por grupo
- 2 Plumones gruesos por grupo
- Cinta adhesiva
- Etiquetas autoadhesivas

#### DURACIÓN:

90 minutos

#### SECUENCIA METODOLÓGICA:

Se sienta a los niños formando un círculo, en el que se incluyen al profesor. El profesor hace una pregunta que cada alumno responde sucesivamente. He aquí ejemplos de posibles preguntas:

- Lo que más me gusta de mí mismo es....
- Me gustaría ser...
- Mi juego favorito es...
- Creo que mi nombre quiere decir...
- Me gustaría saber...
- Estoy contento si...
- Me pongo triste cuando...
- Quiero ser más...
- Espero que algún día podré...

Es muy importante escuchar sin interrumpir y dar a todos el mismo tiempo. Los niños pueden «pasar» si no quieren hablar, pero todos deben permanecer en su puesto hasta el final del ejercicio.

- ¿Cómo nos hemos sentido al hablar de nosotros mismos?
- ¿Fue fácil o difícil hablar de nuestros sentimientos?
- ¿Qué diferencias encontramos entre lo que expresan las niñas y lo que expresan los niños?

Conforme dos grupos, uno de hombres y otro de mujeres: Cada grupo deberá perfilar la silueta de niño o niña respectivamente en un papel grande (la mejor forma de hacerlo es con el/la niño/a tendido/a en el suelo). Hacer que el/la alumno/a dibuje o pinte sus detalles físicos y luego anote sus datos y características físicas personales que tiene como varón/mujer, lo que al niño o niña más le gustaría aprender o hacer en la escuela o cuando sea mayor) así como sus cualidades y defectos. Si las siluetas se han trazado sobre papel, se pegan en la pared, a fin de que los/las alumno/as conozcan a los demás y se conozcan también a sí mismos como varones y mujeres.

### Guía de preguntas

- ¿Nacemos con estas cualidades o características?
- ¿Hay una silueta mejor que otra? ¿Por qué no hemos encontrado figuras iguales?
- ¿A qué se deben las diferencias entre niños y niñas?
- ¿Qué has aprendido de esta actividad?

Finalmente; se indica que las figuras se quedarán pegadas en el salón durante todo el taller. Cada niño se acercará a la silueta de la niña y colocará una etiquetas con una frase y/ o comentarios positivos que vayamos descubriendo en nuestros compañeros en su condición de varones y compañeras en su condición de mujeres.

## Un libro sobre «¿Quién soy?»

Cada niño y niña empezará un libro sobre sí mismo con un autorretrato en la portada. En este libro se irán reuniendo fotografías del/la niño/a y relatos en prosa y en verso. A medida que los/as niños/as vayan aprendiendo a escribir, podrán incluir detalles personales, preguntas acerca de sí mismos y respuestas a estas y otras preguntas.

Si los recursos son limitados, se puede confeccionar un libro para toda la clase, dedicando una o dos páginas a cada niño.

- Para finalizar; el docente propone las siguientes preguntas:

¿Qué hemos aprendido de nosotros y nosotras mismos/as en esta sesión?

¿Cómo se relaciona lo que hemos trabajado con la igualdad entre niños y niñas?

¿Qué derechos identificamos a partir de esta actividad?

## CONCLUSIÓN:

- ✓ Algunas de las actitudes inadecuadas que se viven a diario en la escuela, casa y entorno social perjudica nuestra convivencia armoniosa con los demás.
- ✓ Cada uno de nosotros y nosotras debe respetar a los demás para que nos respeten de la misma manera.
- ✓ Podemos aprender a cambiar algunas actitudes de discriminación hacia los demás. Todo depende de destacar las cualidades que cada uno de nosotros y nosotras tenemos.
- ✓ **Niños y niñas tenemos derecho a tener un trato igualitario, derecho al juego, a que nos respeten y a respetar a los demás.**

### Actividad 3

#### Conviviendo con los demás

##### Capacidades:

- Reflexionar acerca del significado de la amistad, con el propósito de fortalecer la convivencia de los demás.
- Fortalecer la necesidad de relacionarse con los demás bajo principios de respeto y comprensión mutua.

##### Tiempo:

90 minutos

##### Materiales:

- 3 Papelógrafos
  - Plumones gruesos, hojas de papel, lapiceros
  - 1 papelógrafo con la frase: «Reconociendo al amigo»
- Con los niños sentados o tendidos y con los ojos cerrados y en silencio, los invitamos a inspirar profundamente y después a respirar lentamente. Se repite la operación otras dos veces.
- Después se invita a los niños a imaginar un lugar especial, un lugar preferido, en cualquier parte del mundo (incluso en el espacio). Les decimos que caminen por ese lugar en su imaginación sintiendo, escuchando y viendo lo que allí acontece.

Entonces los llevamos a una casa o edificio que pueden ver, en el cual ingresa y encuentran una habitación especial en una de cuyas paredes hay una puerta que se abre hacia arriba. La puerta se desliza lentamente y, a medida que se abre, aparece un amigo especial que nunca han visto antes, empezando por los pies hasta llegar a la cara. Este amigo puede ser joven o viejo, hombre o mujer. Está siempre allí y, cuando necesiten hablar con alguien o ver a alguien, pueden volver a visitarlo cuando quieran. Después se cierra la puerta, se sale de la casa y se regresa mentalmente a la clase. Por último, los

niños se cuentan lo que han imaginado, bien formando un círculo o bien por parejas o grupos.

Por medio de lluvia de ideas dialogar acerca de lo que significa ser amigos y la importancia de tener amigos.

Colocar los papelógrafos con las tres preguntas respectivas.

- ¿Qué significa ser amigo?
- Cómo se puede solucionar un mal entendido entre amigos?
- ¿Cómo se puede tener nuevos amigos y amigas?

Solicitar a los participantes que se acerquen y voluntariamente y que escriban sus respuestas en los papelógrafos colocados.

Pedir que revisen lo escrito y solicitar su opinión;

El profesor dictará las frases incompletas:»Reconociendo al/la Amigo(a) para que cada participante lo concluya personalmente. Para asegurarse de que sean bien copiadas las frases, pegará en un lugar visible, un papelógrafo con las frases.

Formar pequeños grupos de cuatro personas a fin de compartir sus respuestas.

De modo general, pide voluntarios(as) para que expresen sus respuestas y/o algunas experiencias.

### **PARA DIALOGAR:**

#### **Guía de preguntas**

- ¿En qué te fijas cuando eliges un amigo?
- ¿Puede ser tu amigo(a) un(a) chico(a)?
- ¿Cómo sabes si tus amigo(as) son lo mejor para ti?
- ¿De qué manera manifiestas respeto a los demás?

- Finalmente; jugamos a la «lavadora». Colocar a los alumnos frente a frente en dos filas paralelas muy juntas. Indicar a un niño (o niña) situado en un extremo que pase entre las dos filas («que pase por la lavadora»). Todos le darán palmadas en la espalda o le estrecharán la mano, mientras le dirigen palabras de alabanza, afecto y aliento. El resultado es que, al final del «lavado», la persona queda radiante y contenta. Una vez que el niño retorna a la fila, se repite la operación con otro niño. (Es más divertido hacer pasar a una o dos personas por día que «lavar» a todos los alumnos de una vez.)
- Para finalizar; el docente propone las siguientes preguntas:

¿Qué hemos aprendido de nosotros y nosotras mismos/as en esta sesión?

¿Cómo se relaciona lo que hemos trabajado con la igualdad entre niños y niñas?

¿Qué derechos identificamos a partir de esta actividad?

## CONCLUSIÓN:

- ✓ El derecho a Ser como quiero Ser es la oportunidad de que cada uno de nosotros seamos la unidad auto solvente que siempre hemos deseado ser.
- ✓ Ser auténtico es hermoso, rinde en seguridad personal, fomenta el autoestima y deja claro que somos únicos.
- ✓ **Niños y niñas tenemos derecho a expresar libremente sus opiniones y a ser valorados y apreciados por lo que somos.**

**ANEXO****«RECONOCIENDO AL AMIGO»**

Voy a dictarte algunas frases, las cuales ustedes copiarán en su cuaderno o en la hoja que les vamos a repartir. Completen estas frases lo más rápido posible.

Mi (s) mejor(es) amigo/a (s) es(son) .....

Yo quiero a mi(s) amigo(s) porque .....

Los(as) amigos(as) siempre .....

La mejor manera de hacer amistad es .....

## SESIÓN 4

### MI DERECHO A OPINAR Y PARTICIPAR

#### CAPACIDADES:

- Expresan sus opiniones como parte de sus derechos como niño/niña.
- Valoran la participación y su importancia para la toma de decisiones, favoreciendo de esta manera una adecuada convivencia democrática.

#### Materiales:

- Hojas bond
- Lápices o plumones de colores

#### Secuencia Metodológica:

Motive al grupo con el **Juego «de las Olas»**: Los niños y niñas jugarán a hacer olas en un espacio abierto. Se imaginarán que todos forman un gran mar. Contornearán sus cuerpos al ritmo de su eterno vaivén. A la orden del profesor(a), imitándolo harán grandes olas, pequeñas, fuertes, débiles, alegres, tristes, juguetonas, etc. Moverán sus brazos, piernas y cuerpo acompañadas del susurro del viento e imitando el sonido del agua con la voz.

Luego, independizándose del grupo, cada uno se moverá como si fuera una ola. Lo importante del ejercicio es que el niño se sienta libre, que pueda hacer su ola como el la desee.

De regreso al aula, cada niño y niña dibujará o escribirá sobre la ola que desea ser.

Pregúnteles a los niños y niñas:

- a) ¿Ha sido difícil trabajar la dinámica del **Juego «de las Olas»**?  
¿Cómo se han sentido?

- b) ¿Existen espacios en tu escuela donde te permitan actuar con libertad? ¿Por qué?
- Los niños y las niñas organizarán sin la ayuda del maestro(a) 'La Asamblea de la opinión'. Elegirán un coordinador y un secretario para que recoja fielmente las opiniones de todos los niños. El tema a discutir será '¿Cómo me gustaría que sea mi escuela?'
  - Todos los niños que se encuentran reunidos sabrán que es el momento de ejercer su derecho a opinar y a participar. Todas las opiniones se tomarán en cuenta, tratando de llegar a consensos.
  - Cuando hayan llegado a algún acuerdo, redactarán una carta al Director de la escuela para decirle como les gustaría que sea su escuela.
  - El maestro(a) participará en calidad de observados y como soporte organizativo se encargará de que el taller se efectúe.

### PARA DIALOGAR:

Guía de preguntas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Por qué es importante dar a conocer nuestras opiniones?</li> <li>• ¿Existen opiniones distintas entre niñas y niños? ¿Cuál es la más importante?</li> </ul>



- Para finalizar; el docente propone a los niños y niñas responder las siguientes preguntas:

¿Qué hemos aprendido de nosotros y nosotras mismos/as en esta sesión?

¿Cómo se relaciona lo que hemos trabajado con la igualdad entre niños y niñas?

¿Qué derechos identificamos a partir de esta actividad?

## CONCLUSIÓN:

- ✓ El derecho a Ser como quiere uno/a ser; es la oportunidad donde cada uno de nosotros seamos únicos, es decir, lo que hemos deseado ser siempre.
- ✓ Ser auténtico es hermoso, rinde en seguridad personal, fomenta el autoestima y deja claro que somos únicos.
- ✓ **Niños y niñas tenemos derecho a expresar libremente: con respeto y tolerancia sus opiniones y a ser valorados y apreciados por lo que somos.**



## NIVEL SECUNDARIA

## PRESENTACIÓN

El proceso de socialización en el que se desarrolla el/la adolescente cobra características particulares en esta etapa de la vida facilitando o limitando la configuración de sus rasgos y características personales y la construcción de su identidad.

Muchos/as adolescentes no consolidan este proceso de búsqueda y como resultado de ello adoptan opiniones, roles, valores y comportamientos de los padres u otros adultos significativos, sin previa reflexión, lo que no les permite forjar una verdadera identidad personal.

Nada de lo que hacemos o decimos en cada momento de nuestra vida es neutro: todas nuestras acciones, pensamientos y palabras tienen una lectura de género. Es importante que comprendamos que, desde el momento en que nacemos o, incluso, antes, desde el momento en que nuestro padre y nuestra madre nos «esperan», todo lo que escuchamos, hacemos o vemos, está condicionando nuestra masculinidad o nuestra feminidad; nos está determinando a comportarnos, sentir y pensar como «hombres» o como «mujeres» de una forma que está social y culturalmente configurada. Por ejemplo, tener más carga de sensibilidad o de agresividad no es algo tan «natural», sino algo condicionado por nuestra socialización genérica.

Es fundamental que los/as jóvenes (y todos nosotros y nosotras) aprendamos a distinguir lo que es puramente sexual de aquello que es construido social y culturalmente, el género. Una vez que se comprende y se interioriza esa distinción y se analizan los mecanismos sociales y personales que convierten la diferencia en desigualdad social, se está en condiciones de desmontar dicha desigualdad y transformar las prácticas sociales en otras más justas y equitativas, lo cual es nuestro objetivo último y prioritario.

Las nuevas generaciones están viviendo este proceso de transición siendo importante orientarlos hacia los cambios culturales y hacia la equidad en las relaciones de género, considerando que en la etapa de la adolescencia se consolidan las formas de ser hombre y ser mujer y muchas veces los mensajes contradictorios que viene del mundo adulto obstruyen el proceso de definición personal en lugar de facilitarlos.

## **SESIÓN 1**

### **¿QUÉ SON PARA TI LOS DERECHOS HUMANOS?**

#### **CAPACIDADES:**

- Reflexionar sobre el concepto de derechos humanos.
- Expresar ese concepto de múltiples formas, a través de palabras, dibujos, fotografías, etc.
- Trabajar en equipo y aprender de los/as compañeros y compañeras.
- Fomentar la creatividad del alumnado.

#### **DURACIÓN:**

90 minutos.

#### **MATERIALES:**

- Papel continuo blanco
- Cartulinas de colores,
- Lápices de colores, plumones, témperas
- Tijeras, revistas y otros similares.

#### **SECUENCIA METODOLÓGICA:**

- El alumnado forma grupos (cuatro o cinco personas por grupo)
- Cada grupo reflexiona sobre lo que significan para ellos y ellas los derechos humanos

- Luego; plasman su reflexión en un mural en el que pueden dibujar, escribir definiciones, palabras, canciones u otros textos, pegar fotos, etc.
- El profesor o profesora ha de animar al alumnado, cuando explique inicialmente la actividad, a dejar volar la imaginación para confeccionar su definición y a que lo hagan conjuntamente, escuchándose y respetándose dentro de los grupos.
- Después de hacer los murales, han de colocarlos en las paredes y explicarlos brevemente a sus compañeros y compañeras que podrán pasear para mirarlos con detenimiento. Sería bueno que los murales pudieran adornar las paredes del aula, al menos, mientras se trate en clase el tema de los derechos humanos.
- El profesor o profesora ha de proporcionar al alumnado todo aquello que precisen para realizar los murales.
- Al terminar de revisar los murales los alumnos (as) han de exponer en voz alta lo que han intentado transmitir con sus expresiones plasmadas en el mural y comentar cómo definen los derechos humanos.

### **Guía de preguntas para la reflexión grupal**

- ¿Qué entiendes por derechos Humanos?
- ¿Qué frases podrían resumir lo que significa «Derechos Humanos»?
- ¿Cuáles son los Derechos Humanos que conoces?
- ¿Qué acciones atentan contra los Derechos Humanos de las personas?

- Normalmente, de los murales saldrán muchos aspectos claves sobre los derechos humanos. En ese caso, es importante hacer ver al alumnado que han contribuido a confeccionar una definición con elementos acertados, que el conocimiento ha partido de ellos y ellas y lo han construido conjuntamente.

- Después de revisar brevemente todos los murales, el profesor o profesora ha de recoger las palabras que mencionen sus alumnas y alumnos para dar una definición de los derechos humanos de forma breve y clara.

### PARA DIALOGAR:

1. ¿Se han sentido cómodos y cómodas trabajando en equipo?
2. ¿Les ha resultado fácil o difícil ponerse de acuerdo?
3. ¿Hay puntos en común en las distintas definiciones que han aportado cada uno de los grupos?
4. ¿Cuál podría ser el concepto de derechos humanos que tiene esta clase?  
(uniendo todas las definiciones)

¿Qué hemos aprendido de nosotros y nosotras mismos/as en esta sesión?

¿Cómo se relaciona lo que hemos trabajado con el tema equidad de género?

¿Qué derechos identificamos a partir de esta actividad?

### CONCLUSIÓN:

- Los derechos humanos son la clave para que todas las personas podamos vivir una vida digna y constructiva y que éste debe ser un fin a alcanzar para todos y todas.
- Conocer los derechos humanos es una oportunidad ponerla en práctica y una herramienta de defensa y protección de las personas
- La constatación de una discriminación tan evidente, generalizada y alarmante nos lleva a plantearnos la necesidad de tomar partido y «hacer algo» por superarla y ese algo es el conocer nuestros derechos.

## SESIÓN 2

### QUERER ES PODER.

#### CAPACIDADES:

- Conocer estrategias no violentas de activismo político y de lucha por los derechos humanos.
- Conocer algunas facetas de las mujeres de otros países del mundo.
- Comprender que todas las personas podemos luchar por nuestros derechos en nuestro entorno y podemos contribuir a «cambiar y mejorar el mundo».

#### MATERIALES:

- Hojas con lecturas sobre el tema.
- Papelógrafos
- 2 plumones gruesos para cada grupo.

#### DURACIÓN:

90 minutos.

#### SECUENCIA METODOLÓGICA:

- La profesora o profesor forma grupos de 5 y repartirá entre el alumnado copias de los textos que incluimos a continuación sobre:
  - Los comedores populares y el Programa Vaso de Leche, en Perú.
  - El movimiento Chipko de la India.
  - Las Madres y Abuelas de la Plaza de Mayo en Argentina.
  - El Centro de mujeres y Política de Corea.

En todos los casos, se trata de mujeres que, ante un problema común que atentaba contra algunos de sus derechos más fundamentales, se han unido y han buscado soluciones llevándolas a la acción.

- Cada grupo , contestará en un papelógrafo las siguientes preguntas:

### Guía de preguntas

- ¿Qué estrategias de lucha utilizan estas mujeres?
- ¿Consiguieron lo que se proponían?
- ¿Qué fue lo que consiguieron?
- ¿Conoces alguna otra forma de resolución pacífica de conflictos o de lucha no violenta?

- En plenaria cada grupo presenta su trabajo.
- El profesor o profesora remarcará los aspectos sobre la lucha pacífica relacionados con Derechos humanos tratados durante la sesión.

### PARA DIALOGAR:

1. ¿Qué han sentido al leer los textos y conocer la realidad de estas mujeres?
  2. ¿Qué les sugiere que podrían hacer ellos y ellas para transformar la realidad y las injusticias que se cometen en su entorno?
- Se concluye la actividad haciendo las preguntas de cierre y se anotan las repuestas en un papelógrafo colocándolo en un lugar visible.

¿Qué hemos aprendido de nosotros y nosotras mismos/as en esta sesión?

¿Cómo se relaciona lo que hemos trabajado con el tema equidad de género?

¿Qué derechos identificamos a partir de esta actividad?

## CONCLUSIÓN:

- ✓ Podemos y debemos luchar por nuestros derechos humanos y por los de otras personas y colectivos y que podemos hacerlo con herramientas tan sencillas como marchar, cocinar, abrazar, escuchar, hablar... herramientas que utilizamos cada día con toda normalidad. Se pueden defender nuestras creencias con «armas» no violentas que están a nuestro alcance.
- ✓ La violencia sólo engendra más violencia y de esta forma es difícil que se llegue a soluciones verdaderas.
- ✓ Es muy importante resaltar la enorme dignidad y grandeza de la apuesta por la defensa de los propios derechos de una forma pacífica y dialogante, sin dejarse arrastrarse por la violencia del contrario. De esta forma, los cambios que se logran son más duraderos

## TEXTOS

### COMEDORES POPULARES Y PROGRAMA VASO DE LECHE.

En la década de los 80, un grupo de mujeres de una barriada muy pobre de Lima, Villa El Salvador con más de 380.000 habitantes, se unieron ante la situación de penuria económica que sufrían sus familias y ante la necesidad de conseguir alimentos para nutrir a sus hijas e hijos. Ellas se organizaron, consiguieron comida pidiéndola a instituciones y empresas y abrieron unos comedores populares donde juntaban toda esa comida que conseguían, la cocinaban y alimentaban a sus hijos e hijas. Estos comedores fueron un gran éxito y poco a poco pudieron abrir nuevos comedores, a veces, en las cocinas de las casas de las mismas mujeres. Llegaron a abrir

el Villa El Salvador más de doscientos comedores, cada uno de los cuáles distribuye cada día entre 180 y 250 raciones diarias de comida. Al aumentar dichos comedores, aumentaron también el número de mujeres que se ocuparon de ellos y aumentó su fuerza. También comenzaron a extender sus actividades a otros ámbitos como la política, organizaron asimismo talleres de formación para las mujeres, actividades de salud, tiendas comunitarias y otras. Una de ellas, María Elena Moyano fue asesinada por su actividad al frente de esta organización. Pero su lucha sigue. Estas mujeres han conseguido mejorar su situación y la de sus familias. La idea de los comedores populares se extendió por diversas zonas del país. Muchas de ellas también colaboran en el Programa Vaso de Leche, en el cuál se pretende que cada niño o niña pueda tomar al menos un vaso de leche diario. La leche es financiada por el gobierno, pero todo el trabajo lo hacen las mujeres.

([www.geocities.com/vasodeleche2001/textos/dia.html](http://www.geocities.com/vasodeleche2001/textos/dia.html))

### **MOVIMIENTO CHIPKO**

Chipko es un movimiento alumbrado e impulsado por mujeres: Mira Behn, Sarala Behn, Bachnni Devi, Hima Devi, Gauri Devi, Gunga Devi, Itwari Devi, Chamun Dev y otras, en el que también han participado algunos hombres.

Comienza a principios de la década de los 70 en las comarcas de los Himalayas, en la India. Desde que llegaron los ingleses dos siglos antes a colonizar la región, comenzó un proceso de deforestación cuyas consecuencias actuales son corrimientos de tierras, deterioro del ecosistema, inundaciones frecuentes,

sequías, erosión, empobrecimiento de las familias que las habitan y emigración.

El bosque es la primera fuente de abastecimiento para muchas personas, de él obtienen agua, leña, semillas, frutos y plantas para cocinar, por lo tanto, necesitan defender sus bosques, por eso comenzaron las protestas populares reivindicando el derecho a utilizar los bosques que se estaban privatizando, así como las movilizaciones para frenar la tala indiscriminada de los bosques que hacían las grandes empresas. En Garhwal, Kumaon, Purola, Uttarkashi, Gopeshwar, Mandal, Rampur Fata, el valle de Alakananda, las montañas de Uttar Pradesh... cientos de pueblos se ven afectados por problemas ecológicos y han participado en estas movilizaciones. Allí donde se agravaba el problema o se organizaba una tala masiva de árboles, acudían las mujeres de la región a defender los árboles con sus vidas, abrazándolos, acordonando las zonas, vigilándolos constantemente durante meses si era preciso... consiguiendo en muchos de estos lugares decretos oficiales que regularan o prohibieran la tala y comenzando después procesos de replantación y defensa de la biodiversidad. En 1977 Chipko declaró explícitamente ser un movimiento feminista y ecológico. Las mujeres de Chipko siguen luchando por defender sus bosques.

### **LAS MADRES Y ABUELAS DE LA PLAZA DE MAYO.**

En 1974 y 1975 comenzaron a suceder en Argentina «desapariciones» de personas. De esta época hay documentadas unas 600. En 1976 se instala en el poder una

dictadura militar que duró hasta los primeros años de 1980 y con la dictadura las desapariciones de personas se multiplicaron por miles. Detenían a persona por oponerse al régimen y la desaparecían no diciéndole a nadie donde la retenían, ni reconociendo que la retenían. A estas personas las torturaron y, a la mayoría de ellas, las asesinaron. Fueron más de 30.000 las personas «desaparecidas» por la dictadura argentina.

Desde el principio de las desapariciones se vio a las madres de estas personas dirigirse a las comisarías de policía, ministerios y otras instituciones donde preguntaban por sus hijas e hijos, hermanos o hermanas y otros familiares. Así se conocieron las Madres. Cuando comprobaron que esa táctica no les servía de nada decidieron unirse para averiguar la verdad sobre las desapariciones, para que les dijeran donde estaban sus hijas y nietas y para que juzgaran a sus asesinos. Lo hicieron a través de estrategias de resistencia pasiva y de lucha no violenta.

Las madres se reunieron todos los jueves durante años en la Plaza de Mayo de Buenos Aires. Cuando la policía pedía a alguna de ellas sus documentos para intimidarlas, todas ellas entregaban sus documentos a la vez, cuando la policía detenía a alguna de ellas, todas se iban detenidas a la comisaría, cuando las golpearon, les echaron perros o las aislaron, todas se mantuvieron juntas. La unión y su solidaridad fueron su fuerza. Entregaron cartas, hicieron ayuno, tomaron pacíficamente edificios, participaron en marchas, difundieron su verdad... A algunas de ellas también las «desaparecieron». Las Madres y Abuelas de la Plaza de Mayo no consiguieron recuperar a sus hijas y nietos, pero consiguieron que todo el mundo supiera las atrocidades que cometió la dictadura argentina,

demonstraron que unas cuantas mujeres (entre 70 y 300 en las épocas más difíciles) pueden resistir a todo un ejército y sus armas y demostraron que luchar por lo que es justo es también una forma de victoria.

([www.madres.org/historia/contenido/historia.htm](http://www.madres.org/historia/contenido/historia.htm))

### **Centro de Mujeres y Política de Corea»**

Las mujeres apenas están representadas en la política coreana, en las últimas elecciones estatales alcanzaron 16 de los 299 escaños del parlamento. Lo mismo sucede en la política municipal. Por eso, Sohn Bong-Scuk, especialista en ciencia política fundó en 1990 el Centro de Mujeres y Política de Corea, el CKWP.

En este centro se trabaja activamente para que cada vez más mujeres puedan dedicarse a la política y representar a otras mujeres y defender sus derechos. Lo hacen apoyándolas en sus campañas, ayudándoles a conseguir el dinero que necesitan para presentarse a unas elecciones y enseñándoles cuestiones básicas de práctica política. En el centro se organizan cursos donde les enseñan oratoria, estrategia política y electoral. También hacen campañas de sensibilización y cursos dirigidos a población en general y no sólo a las mujeres políticas. Así mismo, el CKWP participa en campañas de presión para que se cambien las leyes que discriminan a las mujeres.

Este centro ha contribuido a que varias mujeres accedan a la política municipal y estatal y defiendan activamente los derechos humanos de las mujeres.

## SESIÓN 3

### HABLANDO DE NOSOTROS Y NOSOTRAS

#### CAPACIDADES:

- Identifican sus cualidades y características personales y comprenden que todas las personas son originales y valiosas.
- Reconocen que hay situaciones o frases que favorecen o afectan su autoestima.

#### MATERIALES:

- Rompecabezas con siluetas de adolescentes (colocar las piezas en un sobre)
- 2 papelógrafos por grupo
- 2 plumones gruesos por grupo
- Ficha «Soy lo máximo» (anexo 1)
- Etiquetas autoadhesivas pequeñas (para que los y la estudiantes peguen en las siluetas de sus compañeros comentarios positivos)

#### DURACIÓN:

90 minutos

#### SECUENCIA METODOLÓGICA:

- Entregar a cada participante un sobre con las piezas de una silueta de adolescente. Las chicas reciben la silueta femenina y los chicos la masculina.
- Armen su rompecabezas y en cada pieza escriben sus cualidades personales, defectos y características físicas. Indicar que luego compartirán su trabajo con el grupo.
- Señalar que deberán dejar una pieza en blanco. Esta pieza representa los aspectos de ellos mismos que aún no conocen porque están en una etapa de crecimiento personal.

- Se conforman 5 grupos mixtos, comparten sus trabajos y responden las siguientes preguntas:

### Guía de preguntas

- ¿Existen siluetas con las mismas cualidades? ¿por qué?
- ¿Cómo nos damos cuenta de nuestras cualidades y defectos?
- ¿Qué diferencias y semejanzas hay entre las figuras de los hombre y las mujeres?
- ¿Hay una silueta mejor que otra?

- En plenaria cada grupo presenta sus respuestas.

### PARA DIALOGAR:

- ¿Nacemos con estas cualidades o características?
- ¿Por qué no hemos encontrado figuras con características iguales?
- ¿A qué se deben las diferencias entre hombres y mujeres?
- ¿Cómo logramos conocernos?
- ¿Alguna vez se han sentido poco valorados?
- ¿Qué podemos hacer frente a situaciones que nos hacen sentir poco valorados?
- Responden en forma individual la ficha: «Soy lo máximo» . Los que deseen pueden compartir sus respuestas.
- Se concluye la actividad haciendo dos preguntas de cierre y se anotan las repuestas en un papelógrafo colocándolo en un lugar visible.

¿Qué hemos aprendido de nosotros y nosotras mismos/as en esta sesión?

¿Cómo se relaciona lo que hemos trabajado con la sexualidad?

¿Qué derechos identificamos a partir de esta actividad?

- Finalmente se indica que las figuras se quedarán pegadas en el salón durante todo la semana. Cuando lo deseen escribirán en las etiquetas autoadhesivas comentarios positivos que vayamos descubriendo en nuestros compañeros y compañeras.

### **CONCLUSIÓN:**

- ✓ Cada uno de nosotros y nosotras es diferente, único, original y valioso con todas sus cualidades y defectos. Cuando nos sentimos bien con nosotros mismos también nos hacemos más agradables a los demás.
- ✓ Podemos aprender a cambiar nuestros pensamientos negativos diciéndonos a nosotros mismos frases positivas y recordando las cualidades que tenemos.
- ✓ Cuanto más nos queramos menos nos afectarán los comentarios negativos que nos dicen las personas, por el contrario nos llevarán a reflexionar y a crecer como personas.
- ✓ **Chicos y chicas tenemos derecho a ser valorados y apreciados por lo que somos.**

## ANEXO 1

### FICHA SOY LO MÁXIMO

#### SOY LO MÁXIMO

A veces pensamos que solamente los demás poseen cualidades y habilidades maravillosas. Reconoce en ti mismo(a) tus cualidades porque seguro que las tienes.

Haz una lista de todas las frases halagadoras que recuerdes que te han hecho sentir bien en algún momento de tu vida. Estas frases o comentarios pueden haberlos dicho tu madre, padre, amigos, amigas, maestros o maestras, un familiar, un vecino, etc.

.....

.....

.....

.....

.....

Muchas veces también pensamos que solo nosotros tenemos defectos. Todos tenemos algunos pensamientos negativos que siempre están dando vueltas en nuestra cabeza, el mejor remedio es, espantarlos con otros pensamientos positivos ¿no crees?. Ahora bien; aprende a cambiarlos.

Ejemplo:

**Pensamiento negativo:**

«Soy muy torpe»

**Pensamiento positivo:**

«A veces las cosas no me salen bien como quisiera; pero en otras ocasiones sí lo hago bien. Tal vez no sea bueno en este curso pero soy excelente en otro»

Ahora; escribe algunos pensamientos negativos que tienes sobre ti mismo y cámbialos por otros positivos:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

No cabe duda..... ¡ERES LO MÁXIMO!

## SESIÓN 3

### UN CHICO Y UNA CHICA DE VERDAD

#### CAPACIDADES:

- Reconocen que cada persona puede construir su forma particular de ser, sentir y actuar mas allá de los estereotipos de género.

#### MATERIALES:

- Un cassette con música suave
- Un equipo de música
- 8 papelógrafos
- 4 plumones gruesos para cada grupo.
- Tijeras
- Revistas
- Ficha: «Lo que más me gusta de ser chico/a es.....» (anexos 1 y 2)

#### DURACIÓN:

90 minutos

#### SECUENCIA METODOLÓGICA:

- El /la docente forma un círculo con los /las estudiantes. Pone la música y da las siguientes indicaciones en forma lenta y con voz suave:

#### **FANTASÍA GUIADA**

*»Ahora vamos a hacer un viaje en el tiempo, vamos a cerrar los ojos. Nos olvidamos de las cosas de la casa, del colegio y nos damos este tiempo para nosotros/as mismos/as. Nos imaginamos que caminamos tranquilamente por un lugar que nos gusta, este lugar puede ser la playa, el campo, un parque, etc.... Sentimos la brisa, el calor del sol y vamos a hacer un*

*pequeño viaje en el tiempo. Nos imaginamos que ingresamos al túnel y vamos retrocediendo en el tiempo...un año, dos, tres...¿Qué recuerdos nos trae? Ahora retrocedemos hasta recordar la primera vez que nos dimos cuenta que éramos niños o niñas. ¡Cómo me di cuenta? ¿Estaba solo, sola...¿con alguien? ¿Fue por algo que me dijeron las personas que estaban a mi alrededor, mi papá, mi mamá..? ¿Qué me decían? ¿Fue por la manera en que me trataban o por algo que noté en mi físico que era diferente? ¿cómo me sentí? Recuerdo a las personas que me rodeaban cuando era niño/a, mis amiguitos y amiguitas...lo que me decían...que podía hacer y que no podía hacer...Me acuerdo de algo agradable que me pasó....Después de haber recordado, comienzo a regresar al presente...dejamos los recuerdos atrás...vamos de regreso por el túnel del tiempo...sentimos la playa...y volvemos al presente...y poco a poco voy abriendo los ojos...»*

- Luego pregunte:
  - ¿Cómo se han sentido en este viaje? ¿Alguien desea contar algún recuerdo?
  - ¿Qué experiencias recuerdan de cómo se dieron cuenta que eran hombres o mujeres?
  - ¿Fue algo que notaron en vuestro físico o tuvo que ver con comentarios que nos hacían nuestros padres y otros adultos sobre cómo es un niño y como es una niña?
- Resuma lo compartido por los/las estudiantes escribiendo en un papelógrafo lo siguiente:
  - Los hombres deben ser.....**
  - Las mujeres deben ser.....**

- Conformar dos grupos, uno de hombres y otro de mujeres
- El grupo de hombres deberá construir una imagen «Típicamente masculina». El grupo de mujeres deberá construir una imagen «Típicamente femenina». Indicar que deben incluir tanto características físicas como formas de ser y actuar.
- Para ello; pueden dibujar una silueta de tamaño natural usando 4 papelógrafos unidos. También podrán usar recortes de revistas para recrear su imagen.
- Alrededor de cada dibujo deberán escribir las características más saltantes de él y de ella, subrayando con rojo aquellas características con las que nacemos y con azul aquellas que aprendemos.
- En plenaria cada grupo presenta su trabajo.

### **PARA DIALOGAR:**

1. ¿Ha sido difícil dibujar los muñecos/as? ¿Cómo te has sentido?
  2. ¿Qué características diferentes presentan ambos dibujos?
  3. ¿Todos los chicos y chicas deben ser así?
  3. ¿Podemos construir nuestro propio estilo de ser hombre/ mujer?  
¿Cómo?
- Para finalizar; los/las estudiantes trabajan la ficha: «Lo que más me gusta de ser varón /mujer es....» Si desean pueden compartir sus repuestas con el grupo.
  - Se concluye la actividad haciendo dos preguntas de cierre y se anotan las repuestas en un papelógrafo colocándolo en un lugar visible.

¿Qué hemos aprendido de nosotros y nosotras mismos/as en esta sesión?

¿Cómo se relaciona lo que hemos trabajado con el tema equidad de género?

¿Qué derechos identificamos a partir de esta actividad?

### CONCLUSIÓN:

- ✓ No existen cualidades de naturaleza femenina o masculina, sino que desde pequeños aprendemos de nuestros padres, maestros, amigos, programas de televisión, que hombres y mujeres debemos comportarnos de manera diferente.
- ✓ Es importante reconocer que no tenemos que comportarnos de acuerdo a los estereotipos de hombre y mujer sino que podemos elegir nuestra propia manera de pensar y actuar.
- ✓ Mujeres y hombres tenemos el mismo valor, las mismas capacidades y merecemos las mismas oportunidades.
- ✓ **Chicos y chicas tenemos la libertad y el derecho de elegir y expresar qué tipo de hombre o mujer queremos ser. Tenemos derecho a desarrollar una identidad más allá de los estereotipos de género tradicionales.**

## ANEXO 1

**LO QUE MÁS ME GUSTA DE SER CHICA ES.....**

Lee y completa las siguientes oraciones incompletas. Lo que escribas está bien, no hay respuestas correctas o incorrectas. Recuerda; se trata de ti misma, no de que te compares con un ideal o estereotipo.

Cuando pienso en mí; me doy cuenta que lo que más me gusta de ser como soy es:

.....

.....

.....

.....

Las ventajas de ser chica (mujer) son:

.....

.....

.....

Las desventajas de ser chica (mujer) son:

.....

.....

.....

Antes yo pensaba que sólo los chicos (varones) podían:

.....

.....

.....

Ahora; creo que yo también puedo:

.....

.....

.....

## ANEXO 2

### LO QUE MÁS ME GUSTA DE SER CHICO ES.....

Lee y completa las siguientes oraciones incompletas. Lo que escribas está bien, no hay respuestas correctas o incorrectas. Recuerda; se trata de ti mismo, no de que te compares con un ideal o estereotipo.

Cuando pienso en mí; me doy cuenta que lo que más me gusta de ser como soy es:

.....

.....

.....

.....

Las ventajas de ser chico (varón) son:

.....

.....

.....

Las desventajas de ser chico (varón) son:

.....

.....

.....

Antes yo pensaba que sólo las chicas (mujeres) podían:

.....

.....

.....

Ahora; creo que yo también puedo:

.....

.....

.....

“La educación para la paz y los derechos humanos -concebida en su triple finalidad de informar, formar y transformar- constituye un importante instrumento de construcción de la nueva cultura que la humanidad anhela”.

José Tuvilla Rayo: "Educar en los derechos humanos"







---

“La educación para la paz y los derechos humanos –concebida en su triple finalidad de informar, formar y transformar- constituye un importante instrumento de construcción de la nueva cultura que la humanidad anhela”.

José Tuvilla Rayo: “Educar en los derechos humanos”

---



ISBN: 978-612-45303-6-4



9 786124 530364